

Pérez Escolano, Víctor (D. N. I. 28.270.542).
Puig Grau, Arnaldo (D. N. I. 36.198.498).
Sendín Calabuig, Manuel Fermín (D. N. I. 7.771.702).
Simó Terol, Trinidad (D. N. I. 19.140.210).
Terol Tunéu, Francisco (D. N. I. 37.231.075).

Excluidos

Hernández Cros, José Emilio (D. N. I. 37.150.047). Por no estar en posesión del título de Doctor.
Moreno Sánchez, Juan (D. N. I. 74.413.621). Por abono de derechos incompletos.
Quetglas Riusech, José (D. N. I. 37.617.987). Por no estar en posesión del título de Doctor.
Ramírez Domínguez, Juan Antonio (D. N. I. 74.137.392). Por falta de abono de derechos.
Sambriño Rivera de Echegaray, Carlos (D. N. I. 50.264.604). Por falta de abono de derechos.

MINISTERIO DE TRABAJO

660

RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas referentes a la Escala Administrativa de la misma.

Imo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 27 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto),

Esta Presidencia ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas referentes al ingreso en la Escala Administrativa de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social.

LISTA PROVISIONAL

Admitidos

Rodríguez Fernández, Jesús (D. N. I. 10.911.978).
Alonso Navas, Ángel (D. N. I. 1.958.103).
Madrid Gracia, Fernando (D. N. I. 1.215.811).
García Boda, María Ana (D. N. I. 1.903.176).
Huertas Campanero, Josefina (D. N. I. 30.775.344).
Martínez Domínguez, Pascual (D. N. I. 19.161.505).
Ampudia González, Albino (D. N. I. 9.619.632).
Reyes Marichal, Pilar María Soledad (D. N. I. 41.866.669).
Piñeiro Agrafojo, Juan (D. N. I. 33.105.117).

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Director general de Empleo y Promoción Social, Presidente de la Junta Económica, Rafael de Cossío y Cossío.

Imo. Sr. Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Económica.

661

RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social por la que se designa los Tribunales que han de juzgar los concursos oposición restringidos referentes a las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna de este Organismo.

Imo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la base 5.ª de las resoluciones de esta Junta de 23 de febrero de 1977, por las que se convocaban pruebas selectivas referentes a las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna de este Organismo autónomo.

Esta Presidencia ha resuelto designar los Tribunales calificadoros que habrán de juzgar las mencionadas pruebas selectivas y que estarán constituidos de la siguiente forma:

ESCALA ADMINISTRATIVA

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Villalobos Mier, Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Pro-

fesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta. Por delegación del Director general de Empleo y Promoción Social.

Vocales:

Don Eduardo Fernández Valderrama, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Emigración.

Don José Luis Junquera Lozano, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Reestructuración Sectorial y de Empresas.

Doña Pilar Ogayar Nieto, Técnico de Administración Civil. En representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Juan Antonio Pagán Lozano, Jefe de la Sección de Formación Social de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Victorino Martín Mendicute, Subdirector general de Planificación y Ordenación del Empleo.

Vocales:

Don José Romero Ribagorda, Técnico de la Administración Civil, Jefe de la Sección de Orientación Ocupacional de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Don Aristides Feroso Palmero, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Programación Técnica de la Formación Laboral.

Don Eduardo Arbaiza de Miguel, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Doña María del Carmen García Reyes, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

ESCALA AUXILIAR

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Villalobos Mier, Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta. Por delegación del Director general de Empleo y Promoción Social.

Vocales:

Don Eduardo Fernández Valderrama, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Emigración.

Don José Luis Junquera Lozano, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Reestructuración Sectorial y de Empresas.

Doña Pilar Ogayar Nieto, Técnico de Administración Civil. En representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Juan Antonio Pagán Lozano, Jefe de la Sección de Formación Social de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Victorino Martín Mendicute, Subdirector general de Planificación y Ordenación del Empleo.

Vocales:

Don José Romero Ribagorda, Técnico de la Administración Civil, Jefe de la Sección de Orientación Ocupacional de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Don Aristides Feroso Palmero, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Programación Técnica de la Formación Laboral.

Don Enrique Arbaiza de Miguel, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Doña María del Carmen García Reyes, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

ESCALA SUBALTERNA

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Villalobos Mier, Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta. Por delegación del Director general de Empleo y Promoción Social.